



**Ayuntamiento Municipal
De Vicente Noble**

“Por una Gestión Participativa”
RNC-417000261



REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 004-2023

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2023 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2023 establece que “se suspende, durante el ejercicio fiscal 2023, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2023 establece que “Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio”.

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2023

El Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.1.5.04 Extraordinarias (CORRIENTE)	10	100	100	RD\$	500,000.00
1.4.1.5.05 De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autór	40	9992	103	RD\$	50,000.00
Total				RDS	550,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.02 Festividades	10	100	100	500,000.00
2.2.8.6.02 Festividades	40	9992	103	50,000.00
Total Administración Municipal				550,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				550,000.00
Total General de Gastos				550,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble a los 31 días del mes de Octubre del año 2023.


 YEISLE PANIA FELIZ TONOS
 PRESIDENTA CONCEJO

FIRMADO:



MARILES NOVAS LABOUR
 ALCALDESA


 ALEJANDRO JIMENEZ NOVAS
 SECRETARIO CONCEJO



**Ayuntamiento Municipal
De Vicente Noble**

"Por una Gestión Participativa"
RNC-417000261



REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 005-2023

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2023 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2023 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2023, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2023 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2023

El Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.5.1.3.20 Recolección desechos sólidos	30	9995	102	RD\$	107,500.00
Total				RD\$	107,500.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.04 Servicios especiales	30	9995	102	11,083.25
Total Administración Municipal				11,083.25
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				11,083.25

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.1.01 Alquileres y rentas de edificaciones y locales	30	9995	102	2,600.00
2.2.8.7.02 Servicios jurídicos	30	9995	102	58,226.59
Total Administración Municipal				60,826.59
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				60,826.59

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	30	9995	102	860.00
Total Asistencia Social				860.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				860.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, trac	30	9995	102	8,116.25
Total Administración y Reparación de Unidades Motorizadas				8,116.25
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				8,116.25

Destino de Fondo: Para gastos en servicios (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

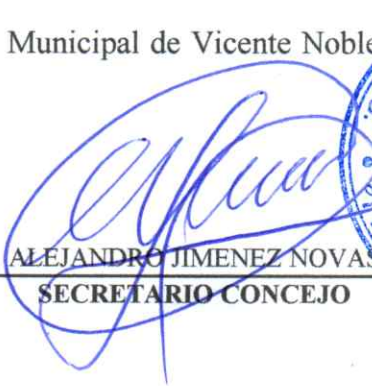
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	30	9995	102	26,613.91
Total Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				26,613.91
Total Destino de Fondo Para gastos en servicios (corto plazo)				26,613.91
Total General de Gastos				107,500.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble a los 31 días del mes de Diciembre del año 2023.


YEISI LETANIA FELIZ TONOS
PRESIDENTA CONCEJO

FIRMADO:


MARILES NOVAS LABOUR
ALCALDESA


ALEJANDRO JIMENEZ NOVAS
SECRETARIO CONCEJO



***Ayuntamiento Municipal
De Vicente Noble***

“Por una Gestión Participativa”

RNC-417000261



TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 09-2023

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	19,500.00
TOTAL Administración Municipal				19,500.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				19,500.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.2.01 Servicios telefónico de larga distancia	20	1955	100	24,800.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				24,800.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0004: Supervisión y Administración de Cementerios

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.2.05 Insecticidas, fumigantes y otros	20	1955	100	15,000.00
TOTAL Supervisión y Administración de Cementerios				15,000.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	20	1955	100	37,550.00
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	212,952.00
TOTAL Asistencia Social				250,502.00

Programa 98: Adm. de Contribuciones Especiales (Transf. Priv.)

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.6.01 Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	20	1955	100	30,000.00
TOTAL				30,000.00

Programa 99: Adm. de Activos y Transferencias Públicas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.3.2.02 Otras transferencias corrientes a instituciones descentralizadas municipales	20	1955	100	300,000.00

TOTAL 300,000.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales 620,302.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	35,322.00

TOTAL Asistencia Social 35,322.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud 35,322.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.6.5.7.01 Máquinas-herramientas	30	9996	102	5,000.00

TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras 5,000.00

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0002: Pago de intereses

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.9.1.1.01 Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	20	1955	100	84,663.00

TOTAL Pago de intereses 84,663.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 89,663.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0052: CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SANTA LUISA M.

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	32,935.00

TOTAL CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SANTA LUISA M. 32,935.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				32,935.00
Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)				
<u>Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras</u>				
<u>Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores</u>				
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	1955	100	49,200.00
4.2.1.3.01 Disminución de préstamos internos de corto plazo	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				99,200.00
Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo)				99,200.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				896,922.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.04 Servicios especiales	20	1955	100	19,500.00
TOTAL Administración Municipal				19,500.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				19,500.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	32,000.00
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	20	1955	100	45,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	20	1955	100	55,392.00
2.3.9.2.01 Útiles de escritorio, oficina e informática	20	1955	100	75,000.00
TOTAL Administración Municipal				207,392.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	226,410.00
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	16,642.00
2.2.7.1.03 Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	75,000.00

TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques **318,052.00**

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	43,087.00
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	4,694.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				47,781.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales **573,225.00**

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	20	1955	100	35,322.00
TOTAL Asistencia Social				35,322.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud **35,322.00**

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.03 Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	23,723.00
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	6,000.00
TOTAL Administración Municipal				29,723.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.05 Mantenimiento y reparación en Obras de dominio público	20	1955	100	11,000.00
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	20	1955	100	43,940.00
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	30	9996	102	5,000.00
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				59,940.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
----------------------------------	------------------	------------------	------------------	--

2.2.7.1.03	Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	49,200.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos					99,200.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto **188,863.00**

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0051: ENCEMENTADO EN TORTA, LAS AUYAMAS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	32,935.00
TOTAL ENCEMENTADO EN TORTA, LAS AUYAMAS				32,935.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				32,935.00

Destino de Fondo: Para gastos en servicios (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	1955	100	47,077.00
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				47,077.00
Total Destino de Fondo Para gastos en servicios (corto plazo)				47,077.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				896,922.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble a los 30 días del mes de Noviembre del año 2023.


YETSI LETANIA FELIZ TONOS
PRESIDENTA CONCEJO

FIRMADO:


MARILES NOVAS LABOUR
ALCALDESA





***Ayuntamiento Municipal
De Vicente Noble***

"Por una Gestión Participativa"

RNC-417000261



TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 10-2023

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que "En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal". Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	31,054.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	4,941.00
TOTAL Administración Municipal				35,995.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	200,173.21
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				200,173.21
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				236,168.21

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.04 Servicios especiales	30	9996	102	20,000.00
TOTAL Administración Municipal				20,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.03 Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	1,265.00
TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques				1,265.00

Programa 99: Adm. de Activos y Transferencias Públicas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.3.2.02 Otras transferencias corrientes a instituciones descentralizadas municipales	20	1955	100	80,000.00
TOTAL				80,000.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales **101,265.00**

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	20	1955	100	25,304.68
TOTAL Asistencia Social				25,304.68

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud **25,304.68**

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.6.3.04 Herramientas menores	20	1955	100	3,630.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				3,630.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	20	1955	100	4,450.00
TOTAL Administración y Reparación de Unidades Motorizadas				4,450.00

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0002: Pago de intereses

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.9.1.1.01 Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	20	1955	100	12,000.00
TOTAL Pago de intereses				12,000.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto **20,080.00**

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0052: CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SANTA LUISA M.

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	417,065.00
TOTAL CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, SANTA LUISA M.				417,065.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0056: CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, PARKING HOUSE

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	125,000.00
TOTAL CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, PARKING HOUSE				125,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0058: CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, EXTENSION BARRIO VIEJO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES, EXTENSION BARRIO VIEJO				100,000.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura 642,065.00

Destino de Fondo: Para gastos en educación (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	1955	100	30,000.00
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				30,000.00

Total Destino de Fondo Para gastos en educación (corto plazo) 30,000.00

Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.3.01 Disminución de préstamos internos de corto plazo	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				100,000.00
Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo)				100,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				1,154,882.89

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	30	9996	102	20,000.00
2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación	20	1955	100	35,995.00
TOTAL Administración Municipal				55,995.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				55,995.00
Destino de Fondo: Servicios Municipales				

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.7.02 Servicios jurídicos	20	1955	100	80,000.00
TOTAL Administración Municipal				80,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	1,265.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				1,265.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				81,265.00
Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud				

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	20	1955	100	25,304.68
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				25,304.68

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	20	1955	100	30,000.00
TOTAL Asistencia Social				30,000.00

Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud **55,304.68**

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
----------------------------------	------------------	------------------	------------------	--

2.2.5.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	50,000.00
2.2.7.1.03	Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	126,277.00
2.2.8.7.05	Servicios de informática y sistemas computarizados	20	1955	100	51,000.00
2.3.7.1.02	Gasóil	20	1955	100	29,788.00
TOTAL Administración Municipal					257,065.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>		<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	20	1955	100	30,000.00
2.2.7.1.05	Mantenimiento y reparación en Obras de dominio público	20	1955	100	105,000.00
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras					235,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.03 Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	20	1955	100	8,080.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				8,080.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	162,000.00
TOTAL Administración y Reparación de Unidades Motorizadas				162,000.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto **662,145.00**

Destino de Fondo: Para gastos en personal (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	1955	100	200,173.21
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				200,173.21

Total Destino de Fondo Para gastos en personal (corto plazo) 200,173.21

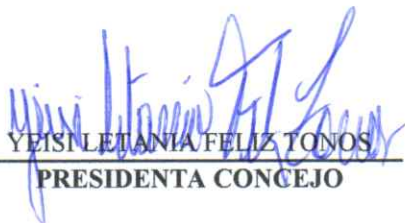
Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

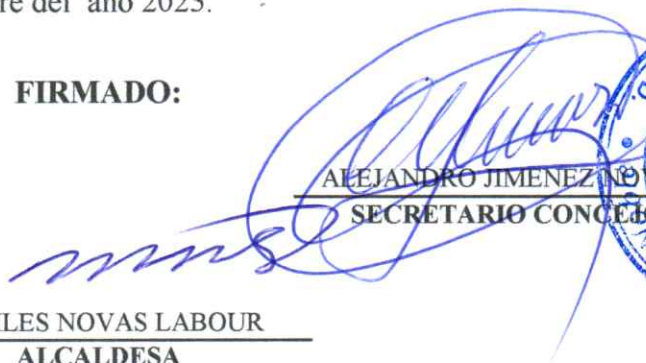
Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores				100,000.00
Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo)				100,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				1,154,882.89

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble a los 31 días del mes de Diciembre del año 2023.


YEISI LETANIA FELIZ TONOS
PRESIDENTA CONCEJO

FIRMADO:


ALEJANDRO JIMENEZ NOVAS
SECRETARIO CONCEJO


MARILES NOVAS LABOUR
ALCALDESA

